

Rut : 69.259.900-4

Demandante : I.MUNICIPALIDAD DE LOTA - SALUD

Dirección : COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA

Unidad de Compra : Departamento de Salud

Demandante :

Fecha Envío OC. : 23-02-2021 13:38:01

Teléfono : 56-41-2877454-223

Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA N°: 3019-131-AG21

<b>SEÑOR (ES) :</b> COMERCIAL LBF LIMITADA	<b>A Sr (a) :</b> Jorge Vignolo
<b>DIRECCIÓN :</b> Avenida La Oración N Pudahuel ° 1299	<b>FONO :</b> 56-02-6742263
<b>RUT :</b> 93.366.000-1	<b>FAX :</b>
Región Metropolitana de Santiago	

<b>NOMBRE ORDEN DE COMPRA :</b> GASA		
<b>FECHA ENTREGA PRODUCTOS :</b> 01-03-2021		
<b>DIRECCION DE ENVIO FACTURA :</b> Calle Hospital N° 81 ( Ex- Hospital ENACAR) Lota alto	Lota	Región del Biobío
<b>DIRECCION DE DESPACHO :</b> Calle Hospital N° 81 ( Ex- Hospital ENACAR) Lota alto	Lota	Región del Biobío
<b>METODO DE DESPACHO :</b> Despachar a Dirección de envío		
<b>FORMA DE PAGO :</b> 30 días contra la recepción conforme de la factura		
<b>CONTACTO OC :</b> Nicolas Ignacio Tapia Pozo	56-41-2877454-223	nicolas.tapia@daslota.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
42311511	Vendas de gasa	500 Unidad	VENDA DE GASA ELASTICADA 10CM X 4 MTS TIPO ELASTOMULL, INCLUIR DESPACHO EN COTIZACION		260,00	0,00	0,00	130.000

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

<b>Neto</b>	\$	<b>130.000</b>
<b>Dcto.</b>	\$	<b>0</b>
<b>Cargos</b>	\$	<b>0</b>
<b>Subtotal</b>	\$	<b>130.000</b>
<b>19% IVA</b>	\$	<b>24.700</b>
<b>Total</b>	\$	<b>154.700</b>

**Disponibilidad Presupuestaria:** Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

**Fuente Financiamiento:**

**Observaciones:**

GASA ELASTOMULL

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
  2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
  3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
  4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
  5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
  6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>